

INFORME DEL COMISARIO A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE BUSINESSPOINT S.A.

En mi calidad de Comisario de la Compañía **BUSINESSPOINT S.A.**, cumpliendo con o dispuesto en el Estatuto Social, ha procedido a realizar el análisis y comprobación del Estado de Situación Financiera de la compañía cortado al 31 de Diciembre del 2013, el Estado de Resultados Integrales los registros contables, documentación sustentatoria y demás documentación de la compañía:

Los administradores han cumplido a cabalidad con las obligaciones derivadas del estatuto social, las normas legales y reglamentos vigentes, así como las resoluciones adoptadas por la junta General de accionistas de la compañía.

Durante el tiempo en que se efectuó el trabajo, revisión y comprobación y verificación de los registros y bienes de la compañía recibí toda la ayuda de parte de los administradores para el correcto desempeño del trabajo de revisión.

Los estados financieros materia de este informe han sido elaborados de conformidad con los principios contables de general aceptación y reflejan la situación financiera de la compañía **BUSINESSPOINT S.A.** al 31 de Diciembre del 2013 y el resultado de sus operaciones durante el ejercicio económico 2014.

Atentamente,


Sr. Mario Gallegos R.
C.I. 0910408368